

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil

Fecha de aprobación: 30/06/2026

GRADO		Primaria		RAMA			
MÓDULO		Enseñanza y aprendizaje de las lenguas		MATERIA		Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil	
CURSO:	3	SEMESTRE:	2	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

El alumnado debe poseer un buen dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión – comprensión oral y escrita) así como unos conocimientos esenciales sobre literatura para poder profundizar en el estudio de la literatura infantil y juvenil desde una perspectiva didáctica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Literatura infantil: concepto y límites; exigencias y corpus textual. Evolución histórica de la literatura infantil. Literatura popular y literatura infantil. La literatura infantil en la Educación Primaria: directrices oficiales. Aproximación a la literatura desde el punto de vista metodológico. Exigencias psicopedagógicas en la literatura infantil. Criterios para la selección de libros infantiles. Biblioteca escolar. Organización, funcionamiento, fondos, recursos y actividades. La poesía, la narración y el teatro infantiles. La animación a la lectura. Metodología de la animación. La formación del maestro-animador.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

- C9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Competencias específicas de la formación didáctico-disciplinar

Competencias específicas

- CDM7.2. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CDM7.3. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CDM7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- CDM7.6. Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CDM7.10. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Competencias transversales

- .
-

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- -Conocimiento de los principios, teorías y técnicas concernientes a la formación literaria y a la promoción de la lectura. (C1, C3, C4, C5, C12, CDM7.2, CDM7.3, CDM7.10)
- -Conocimiento de los modos de aplicación de los principios y teorías a situaciones prácticas y a distintos contextos Sociales y educativos. (C3, C4, C11)
- -Desarrollo de una actitud entusiasta hacia los libros para niños y jóvenes, así como hacia la educación literaria. (C3, C5, CDM7.2, CDM7.6)
- - Desarrollo de capacidades de planificación, improvisación y experimentación en torno a la literatura infantil y juvenil. (C1, C2, C3, C10, CDM7.4, CDM7.6, CDM7.10)
- -Capacitación para estimular en el alumnado el deseo de leer como una forma de conocimiento. (C3, C8, CDM7.2)
- -Conocimiento de buenos libros de la Literatura Infantil y Juvenil y capacitación para su elección en función del alumnado y los contextos escolares. (C1, C2, C3, C9)
- -Conocimiento de las fuentes bibliográficas, electrónicas y documentales más importantes para la formación personal y profesional. (C11, C12, CDM7.2, CDM7.6)
- -Capacitación para seleccionar, preparar o adaptar materiales didácticos de todo tipo. (C1, C2, C3, C4, C11, CDM7.3, CDM7.10)
- -Capacitación para la preparación de actividades de formación literaria tanto en el aula como fuera de ella. (C1, C2, C3, C4, C11, CDM7.3, CDM7.10)
- -Consideración de las nuevas situaciones sociales y culturales de nuestro país en el acto docente.

(C3, C4, C5, CDM7.10)

- -Desarrollo de las capacidades de investigación personal e interés por participar en congresos y cursos científicos, así como en formar parte de grupos de investigación. (C1, C2, C4, C8, C10, CDM7.2, CDM7.10)

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

1. **Literatura infantil: concepto y límites.** El niño y la estética de la recepción. El discurso literario y la creatividad infantil. Exigencias estéticas en el objeto literario. La experiencia estética como base del conocimiento. Evolución histórica de la literatura infantil. Evolución sociocultural del concepto de infancia. El didactismo en los comienzos de la literatura infantil. Literatura popular y literatura infantil. Siglo XX: situación contemporánea. La literatura infantil en la Educación Primaria. Lectura e infancia. Justificación de su presencia en la escuela.

2. **La narración** actual para niños. Elementos diferenciadores. Rasgos característicos. Tendencias dominantes. Tipología.

3. **La poesía** y los niños. El lenguaje poético y la infancia. Rasgos característicos de la poesía infantil. Poesía de tradición oral. Poesía de autor. Poesía y creatividad infantil. La poesía en la escuela. Actividades prácticas.

4. **El teatro** y el niño. Componentes que intervienen en el discurso teatral. El teatro infantil: rasgos peculiares. El teatro de los niños. El teatro para los niños. El teatro y la escuela.

5. **La biblioteca escolar.** Organización, funcionamiento, fondos, recursos y actividades. Biblioteca y hábitos lectores.

Temario práctico

- Lecturas de libros de Literatura Infantil y Juvenil.

- Análisis y valoración de libros infantiles y juveniles.

- Análisis y valoración de ilustraciones de los álbumes infantiles.

- Presentación y comentario de prácticas educativas de animación a la lectura.

- Elaboración de proyectos de animación a la lectura de acuerdo con los distintos niveles y contextos

educativos.

- Ensayos de lectura en voz alta de cuentos y poemas.
- Ejercicios de escritura creativa, susceptibles de ser aplicados posteriormente en las aulas.
- Dramatizaciones de textos literarios Infantiles y Juveniles.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

Baró, Mónica, Mañá, Teresa y Vellosillo, Inmaculada (2001). Bibliotecas escolares, ¿para qué? Madrid: Anaya.

Bermúdez Martínez, María y Núñez Delgado, Pilar (eds.) (2012). Canon y educación literaria. Barcelona: Octaedro.

Borda Crespo, M^a Isabel (2017). El cuento infantil y otros géneros literarios infantiles y juveniles. Málaga: Aljibe.

Bruña Bragado, María José (2017). Manual de literatura infantil y juvenil. Guía libertaria de lecturas para niños. Madrid: Síntesis.

Castán, Guillermo (2002). Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer. Sevilla: Díada.

Cerrillo, Pedro y García Padrino, Jaime (coord.) (1996). Hábitos lectores y animación a la lectura. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Chambers, Aidan (2007). Dime. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Chambers, Aidan (2007). El ambiente de la lectura. Ciudad de México: FCE. Colomer, Teresa (1989). Introducción a la literatura infantil y juvenil. Madrid: Síntesis.

Colomer, Teresa (1998) La formación del lector literario. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Coronas, Mariano (2000). La biblioteca escolar: un espacio para leer, escribir y aprender. Pamplona: Departamento de Educación.

De Amo, José Manuel (2003). Literatura infantil: claves para la formación de la competencia literaria. Málaga: Aljibe.

Durán, Teresa (2002). Leer antes de leer. Madrid: Anaya.

Equipo Peonza (2001). El rumor de la lectura. Madrid: Anaya.

Equipo Peonza (2004). Cien libros para un siglo. Madrid: Anaya.

García Padrino, Jaime (1992). Libros y literatura para niños en la España contemporánea. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Garralón, Ana (2017). Historia portátil de la literatura infantil y juvenil. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Gómez-Villalba Ballesteros, Elena y Pérez González, Jesús (2003). Lectura recreativa y aprendizaje de habilidades lingüísticas básicas. Granada: Universidad de Granada.

González, Luis Daniel (2000). Bienvenidos a la fiesta. Madrid: CIE/Dossat.

Jean, Georges (1996) La poesía en la escuela. Madrid: Ediciones de la Torre.

Jiménez-Pérez, E. y Fábregat, S. (2018). La literatura infantil y juvenil: investigaciones. Barcelona: Octaedro.

Lurie, Alison (1998). No se lo cuentes a los mayores. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Machado, Ana M. (2002): Lectura, escuela y creación literaria. Anaya, Madrid.

Manguel, Alberto (1998). Una historia de la lectura. Madrid: Alianza. Mata, Juan (2004). Como mirar a la luna. Barcelona: Graó.

Mata, Juan (2008). 10 Ideas clave. Animación a la lectura. Barcelona: Graó.

Molist, Pep (2008). Dentro del espejo. La literatura infantil y juvenil contada a los adultos. Barcelona: Graó.

Montero, Luis G, Lecciones de poesía para niños inquietos, Madrid:Visor.

Morales, Francisco, Morales, L. (2012) Sociología de la literatura infantil y juvenil. Granada: Zumaya

Moreno, Víctor (1994). El deseo de leer. Pamplona: Pamiela.

Pagès Jordà, Viçenç (2009). De Robinson Crusoe a Peter Pan. Un canon de literatura juvenil. Barcelona: Ariel.

Pennac, Daniel (1993). Como una novela. Barcelona: Anagrama.

Petit, Michèle (1999). Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. Ciudad de México: FCE.

Petit, Michèle (2001): Lecturas: del espacio íntimo al espacio público. Ciudad de México: FCE.

Rienda, José (2006). Lectura motivada. 10 estrategias para el aula y su programación. Granada: Port Royal.

Rienda, José (2007). El sueño legible. Disertaciones sobre educación y literatura infantil. Granada: Academia de Buenas Letras de Granada.

Rienda, José (2010). Nociones elementales de didáctica de la literatura. Granada: Alhulia.

Rodari, Gianni (2004). Gramática de la fantasía. Barcelona: Ediciones del Bronce.

Rosenblatt, Louise Michelle (2002). La literatura como exploración. Ciudad de México: FCE.

Tejerina, Isabel (1994). Dramatización y teatro infantil. Madrid: Siglo XXI.

VV. AA. (2001). La educación lectora: encuentro iberoamericano. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Albanell, Pep; Alonso, Fernando; Cansino, Eliacer; Docampo, xabier P.; Farias, Juan; Fernández Paz, Agustín; Landa, Mariasun; Gisbert, Joan Manuel; Muñoz Puelles, Vicente; & Zubizarreta, Patxi (2002). Hablemos de leer. Madrid: Anaya.

Villanueva, Juan de Dios (2016). Didáctica da literatura a partir da prática. En Azevedo, Fernando y Balça, Angela (Coords.) Leitura e Educação Literária (pp. 75-86), Lisboa: PACTOR.

Villanueva-Roa, Juan de Dios (2018). Bibliotecas y LIJ, en La literatura infantil y juvenil: investigaciones, Elena Jiménez y Santiago Fabregat (Coords). Barcelona: Octaedro, pp. 51-65.

Bibliografía complementaria:

-
-



ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.sol-e.com> SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA LECTURA

<http://www.fundaciongsr.es> FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ

<http://leer.es> LEER.ES MINISTERIO DE EDUCACIÓN

METODOLOGÍA DOCENTE

- Los contenidos teóricos de cada tema se encontrarán disponibles en PRADO a lo largo del curso.
- Las actividades prácticas se encuentran disponibles en PRADO.
- Utilización de Google Meet/Classroom para la explicación de las clases teóricas.
- Utilización de videos, grabaciones de voz y otras herramientas para completar la explicación de las clases teóricas.
- Utilización de foros en PRADO.
- Envío de mensajes y avisos a través de PRADO con explicación detallada de las tareas.
- Envío de mails a través del correo electrónico de la UGR.
- Corrección periódica de tareas a través de PRADO y de correo electrónico de la UGR.
- Utilización de página web personal.

AF1. Lección magistral (clases teóricas-expositivas utilizando los recursos tecnológicos como video-conferencias en las sesiones en las que la presencialidad no sea posible) Descripción: Presentación en el aula presencial o virtual de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o por el profesor. Contenido en ECTS: 2 horas presenciales (0,08 ECTS)

AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos sobre literatura infantil a través de presentaciones orales y casos prácticos aplicados al aula de Educación Primaria. Talleres de cuentacuentos, de recitación y de lectura. Asistencia a obras de teatro. Contenido en ECTS: 38 horas presenciales (1,52 ECTS)

AF3. Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado, pudiéndose derivar de ello la realización de trabajos, proyectos, etc. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS)

AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etcétera, todas ellas relacionadas con los contenidos de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Elaboración de un portafolio en el que se irán recogiendo materiales que sirvan de apoyo para la aplicación práctica de esta materia en al aula de Educación Primaria. Contenido en ECTS: 75 horas no presenciales (3,54 ECTS)

ECTS)

AF5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con teoría y prácticas, seminarios y/o talleres. Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0,6 ECTS)

AF6. Tutorías académicas

Descripción: Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo de los alumnos y las alumnas. Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos. Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso. Se utilizará el correo electrónico de la UGR y PRADO. Contenido en ECTS: 15 presenciales, en pequeño grupo o individuales (0,6 ECTS)

Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales / no presenciales:

a) Actividades presenciales (lecciones magistrales, exposiciones, actividades prácticas, seminarios y tutorías) = 45 horas – 1,8 ECTS (30 %)

b) Actividades no necesariamente presenciales (lecciones magistrales, exposiciones, trabajo autónomo y en grupo) = 105 horas – 4,2 ECTS (70 %)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)**Evaluación ordinaria:****EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

I) CONVOCATORIA ORDINARIA

Según lo estipulado en la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016), y en los términos que en dicha guía se recogen, los estudiantes podrán acogerse a: (I) un sistema de Evaluación Continua (modalidad ordinaria o extraordinaria); o (II) un sistema de Evaluación Única Final

(II) EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua supone una estrategia de evaluación global basada en cinco pilares:

- Actitud, asistencia y disposición en las sesiones presenciales y/o a través de videoconferencia
- Progreso en el conocimiento adquirido y constatación de su dominio
- Inquietud y madurez en el trabajo autónomo demostrado en la calidad técnica y científica de los informes escritos presentados
- Implicación e interés manifestados en las consultas (tutorías)
- Responsabilidad y compromiso en el trabajo en grupo

Asistencia:

- Se aceptarán justificaciones únicamente a aquellas faltas debidas a: enfermedad, situación familiar grave, y actividades académicas regladas. La justificación debe hacerse mediante un documento explicativo debidamente firmado.
- Para poder ser calificado, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las sesiones, salvo causas debidamente justificadas que deberán acreditarse al profesor.

Criterios de evaluación:

- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo programático-didáctico de la asignatura.
- Asistencia a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con talante participativo, de esfuerzo e implicación.
- Realización de los trabajos y actividades que se propongan tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Exposiciones individuales y en grupo de los trabajos realizados.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua, produciendo textos cohesionados, coherentes y adecuados, además de correctos expresiva y ortográficamente. Las reiteradas faltas de ortografía influirán desfavorablemente en la nota final.
- Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita)
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.
- Superación de las pruebas escritas y orales que se realicen a lo largo del curso.

Instrumentos y técnicas:

- Valoración de la actitud: hoja de control.
- Valoración cualitativa de la participación en las actividades desarrolladas en clase: hoja de control.
- Valoración de los trabajos presentados, realizados tanto individualmente como en grupos.
- Prueba escrita de carácter teórico, que podrá ser sustituida por exposición teórica oral (evaluación continua) y teórico-práctico (evaluación única final y convocatoria extraordinaria) que se realizará al finalizar el periodo lectivo correspondiente a la materia en el día y hora de la convocatoria oficial.

Criterios de calificación en porcentajes:

Prueba escrita o exposición teórica oral sobre los contenidos teóricos: 60%.

Pruebas prácticas: 40 % (4 prácticas 10% cada una)

La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación. Para que la media final sea positiva la puntuación en cada uno de los apartados ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento.

Evaluación extraordinaria:

Aquel alumnado que por motivos justificados desee examinarse en las convocatorias de julio y otras de carácter extraordinario, deberán contactar con el profesor correspondiente con el fin de que le oriente sobre la forma superar los contenidos prácticos de esta asignatura.

Criterios de evaluación extraordinaria y porcentajes a aplicar sobre la calificación final:

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos (60%) y prácticos (40%) mediante examen escrito.

- La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación.
- Para que la media final sea positiva la puntuación en cada uno de los apartados ha de ser *igual o superior al cincuenta por ciento*.

EXAMEN	
PARTE TEÓRICA	PARTE PRÁCTICA
60 %	40 %

Evaluación única final:

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final implica que los estudiantes deberán demostrar, al final de curso, el grado de adquisición de todas las competencias propias de la asignatura, incluyendo tanto el nivel de los conocimientos como las destrezas instrumentales adquiridas, con excepción de la competencia E8 sobre «Trabajo en equipo».

Conforme a la normativa aplicable de la UGR, la evaluación será continua, tomando en consideración los diversos criterios e instrumentos señalados. No obstante, aquel alumnado que no puedan cumplir con el método de evaluación continua señalado, por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse a la evaluación única final, en los términos que recoge la normativa (Norma aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016).

Para ello, lo comunicará durante las *dos primeras semanas de impartición de la asignatura*, ante la Dirección del Departamento, en la forma establecida.

Instrumento: prueba escrita. La prueba para la evaluación única final consistirá en un examen teórico-práctico (100% de la calificación) que se celebrará en la fecha y hora previstas para la convocatoria ordinaria, e incluirá tanto contenidos teóricos como prácticos recogidos en esta Guía Docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL